

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señor Presidente del Directorio, Señores Accionistas:

El presente informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Ordinaria de GADMEDEBA C.A. los temas de mayor relevancia del 2018 para las actividades de la empresa. Se incluyen también los resultados de gestión alcanzados por esta gerencia general.

A. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La información comparativa del año 2017 y 2018 en cuanto a los resultados de los ejercicios económicos se presentan de la siguiente manera:

AL 31 DE DICIEMBRE	2017	2018
Ingresos	801.805,72	481898.60
Costos y Gastos	794.792,84	480656.31
RESULTADO	7.012,88	1242.29

La empresa sigue en proceso de crecimiento conforme al plan estratégico de la misma.

B. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el año 2018, las disposiciones de la Junta General de Accionistas de GADMEDEBA C.A se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al cumplimiento de políticas de clientes, proveedores y demás colaboradores de la compañía.

C. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2018 no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa ni en los ámbitos administrativos, laborales o legales. Se ha cumplido a cabalidad las obligaciones del IESS y Ministerio de Trabajo.

D. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los resultados del año 2018 en cuanto a la utilidad neta del ejercicio se presentan de la siguiente manera:

AL 31 DE DICIEMBRE	2018
Utilidad Bruta	1242.29
Participación trabajadores	186.34
Impuesto a la renta causado	225.99
RESULTADO	829.96

E. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de crecimiento, se propone que las utilidades generadas en el año 2018 se mantengan en la empresa hasta que se consolide el patrimonio empresarial.

F. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2018 se ha caracterizado por ser un año de fortalecimiento empresarial por lo que se seguirán implementadas estrategias que permitan la consolidación y el crecimiento en ventas.

G. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Muy atentamente,


RUTH MARGARITA CANCHIG LUGMAÑA
GERENTE GENERAL
1710827690